

A photograph of a child blowing bubbles, with many bubbles floating in the air. The child is wearing a colorful, patterned jacket. The background is slightly blurred, showing other people in a crowd. The overall tone is warm and joyful.

Financiación de la educación para la ciudadanía global

Octubre de 2020



COORDINADORA
DE ORGANIZACIONES PARA EL DESARROLLO

Glosario de abreviaturas y acrónimos

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AGE	Administración General del Estado
AH	Acción humanitaria
AOD	Ayuda Oficial para el Desarrollo
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo
CCAA	Comunidades autónomas
CONCORD	Confederación Europea de ONG de Emergencia y Desarrollo
COVID	Coronavirus disease (enfermedad del coronavirus)
CRS	Creditor reporting system (sistema de información de los países acreedores)
DEAR	Development education and awareness raising (educación para el desarrollo y sensibilización)
ECG	Educación para la ciudadanía global
EPD	Educación para el desarrollo
EELL	Entidades locales
GENE	Global education network Europe (Red global de educación - Europa)
IDH	Informe de Desarrollo Humano
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONG	Organizaciones no gubernamentales
ONGD	Organizaciones no gubernamentales para el desarrollo
OSC	Organizaciones de sociedad civil
PGE	Presupuestos generales del Estado

PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SECIPIIC	Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica y Caribe

Índice

Resumen ejecutivo	5
I. Introducción	8
II. Educación para la ciudadanía global, evolución y financiación	9
1. Concepto y la necesidad de financiar la ECG	9
2. La ECG en la cooperación española	10
3. La ECG para La Coordinadora	12
4. Financiar la ECG, argumentos actuales	13
5. ¿Por qué financiar la ECG?	15
6. Algunos datos sobre la financiación de la ECG	16
III. Recomendaciones y propuestas para una adecuada financiación de la ECG	19
ANEXOS	22

Resumen ejecutivo

La ciudadanía es un componente inequívocamente necesario para la defensa de la sostenibilidad del planeta y una muestra de la calidad democrática y los derechos humanos. Corría el inicio de los años noventa cuando se habló por primera vez en un contexto internacional de la necesidad de financiar actividades y programas para fortalecer una visión de ciudadanía global. Este hecho resulta especialmente significativo hoy en día porque pone en un primer documento oficial una necesidad que posteriormente se ha cristalizado en la demanda de espacios para sociedad civil, entornos favorecedores para su existencia y su participación, y apropiación de los procesos de desarrollo como condición necesaria para su eficacia.

Las organizaciones de la sociedad civil tienen una relevancia en los procesos del desarrollo como altavoces en primera línea de quienes viven en situación de pobreza, desigualdad o vulnerabilidad, tal como reconocía recientemente la OCDE.

Este documento surge como parte de una discusión más amplia en el seno de La Coordinadora sobre el papel de la ECG en la política de cooperación. Es especialmente relevante en este momento por su vinculación con procesos endógenos y exógenos que son inminentes o que están en marcha. Por mencionar algunos, la negociación sobre una estrategia de colaboración entre la administración y las ONGD o el marco de reformas del sistema de cooperación, que se presentan a la vez que un creciente contexto de cuestionamiento del papel de la sociedad civil y de recorte de los espacios cívicos en todo el mundo.

En él se recogen una serie de propuestas de incidencia para conseguir una ECG con un peso específico y fortalecida en el marco de una AOD robusta, coherente y adaptada a los tiempos.

La educación para la ciudadanía global en la cooperación española

La Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo de 1998, en cuya elaboración participaron las ONG y otros actores, tuvo un valor importantísimo en el reconocimiento de la necesidad de la ECG en la construcción de la sociedad de una sociedad justa, equitativa, respetuosa con los derechos humanos y con el medio ambiente.

Desde su incorporación, la ECG ha estado presente en los planes directores y orientaciones estratégicas de la política de cooperación, acompañada de una financiación constante. Los recortes que se produjeron en la AOD fueron desproporcionados en la ECG, entre 2010 y 2014. Desde 2015, esta tendencia parece iniciar un cambio de tendencia.

El momento actual es complejo ya que se superponen varias crisis interrelacionadas. Esto supone un desafío sin precedentes. Para hacerle frente, necesitamos la complicidad y participación de todos los actores sociales y el impulso de una ciudadanía global que se comprometa de manera activa con la solidaridad internacional, la sostenibilidad, la defensa de los derechos humanos, la justicia económica y social y la igualdad de género. Aunque la Agenda de Desarrollo Sostenible ya

reconocía y recogía estos desafíos en 2015, la crisis provocada por la pandemia de la COVID-19 ha visibilizado aún más todas estas interrelaciones y elementos contextuales.

La eventual reforma de la cooperación española y su actualización para adaptarla a los retos actuales del desarrollo y reforzar el papel de España en el mundo supone una oportunidad para que la ECG recobre su peso estratégico dentro de la política de cooperación mediante un marco normativo y financiero adecuado, con instrumentos actualizados que den campo a la innovación, promuevan la articulación de la sociedad civil en torno a objetivos comunes de derechos humanos y de sostenibilidad, igualdad de género, y garantice un entorno favorecedor para sociedad civil.

En este proceso también se abre una ventana de oportunidad para establecer una estrategia de colaboración entre la Administración y las ONGD que, por una parte, permita contribuir y dotar de contenido al debate sobre la reforma del sistema y, por otra, reconozca el valor específico que las ONGD aportan a la cooperación como canales de participación ciudadana y expresión de esa necesaria ciudadanía global.

En resumen, los desafíos globales y la necesaria respuesta que ellos ameritan hacen más necesario que nunca una ECG con entidad suficiente, robusta y presente con peso propio en la AOD española. Para ello, es necesario que cuente con una financiación adecuada y adaptada a la realidad.

Recomendaciones y propuestas para una adecuada financiación de la ECG

- **Aumentar los fondos destinados a ECG** reforzando las intervenciones no formales e informales que se valen de herramientas innovadoras para su puesta en marcha. La financiación de la ECG es esencial para que sus actores principales, (las ONGD), puedan seguir implementando estrategias para conseguir una ciudadanía activa y crítica.
 - Aumentar de forma progresiva la financiación de la ECG hasta alcanzar el 3% de la financiación total de la AOD (incluyendo la canalizada vía AGE, CCAA y EELL, en un marco de incremento del total de los fondos de AOD canalizados vía ONGD y sociedad civil). Para ello, han de emprenderse las modificaciones legales y presupuestarias que sean necesarias.
 - Crear una **convocatoria específica** de ECG que elimine la actual competencia entre la presentación de proyectos de desarrollo y proyectos de ciudadanía global.
 - **Ampliar las intervenciones consideradas como ECG** para incluir conceptos como investigación, innovación, generación de conocimientos, incidencia política, etc.
 - **Ampliar los plazos de ejecución** de los proyectos de ECG en relación con el aumento presupuestario para mejorar el impacto de las intervenciones.
 - Contar con **instrumentos de planificación adecuados** a las especificidades de la ECG.

- Incorporar dentro de la financiación de la ECG un porcentaje destinado específicamente para cubrir personal técnico y especializado, debido al tipo de intervención que se trata y la dedicación que ésta requiere.
- Mantener un monto fijo (suelo) que se mantenga en el tiempo y que nunca debiera de ser inferior al 6% sobre el total de la AOD de la AGE canalizada vía ONGD, entendiendo que alcanzar el porcentaje planteado será de forma progresiva.
- Mejorar la **capacidad de gestión y fortalecer al equipo de la AGE** para que pueda asumir este incremento sin verse asfixiado o extralimitado.
- Mejorar en la **transparencia y rendición de cuentas** sobre cómo se presentan los datos de financiación de la ECG.
- Avanzar hacia la creación de **nuevos instrumentos para la financiación de la ECG** que promuevan la innovación y al fortalecimiento de la sociedad civil.
 - Aprovechar el marco del establecimiento de una estrategia de colaboración entre la Administración y las ONGD para poner en valor a la ECG y a las ONGD como actor principal de la misma.
 - Impulsar mediante una convocatoria específica las alianzas multiactor y multisector en aras de incorporar una visión multidimensional como la que demandan los retos actuales y la agenda de desarrollo sostenible.
 - Contemplar la posibilidad de que las convocatorias recojan y permitan un intercambio y trabajo conjunto estable (en clave de ciudadanía global) con otros países (elaboración de material conjunto, encuentros de buenas prácticas, viajes, acciones de incidencia...) que fortalezcan la dimensión local - global.
 - Contemplar la posibilidad de que las convocatorias recojan y permitan un intercambio y trabajo conjunto estable (en clave de ciudadanía global) con otros países (elaboración de material conjunto, encuentros de buenas prácticas, viajes, acciones de incidencia...) que fortalezcan la dimensión local - global.

I. Introducción

No hay democracia sin ciudadanía, y no es ciudadanía si no es global. La noción de que todas las personas estamos interconectadas y que nuestras acciones tienen efectos en el resto del mundo no es nueva, pero sí ha recobrado valor en tiempos recientes. Más concretamente, durante el periodo de la pandemia provocada por la COVID-19.

En este tiempo, ha quedado más que en evidencia lo que ya señalaba la Agenda 2030 desde que se adoptó en 2015. Esto es, que las fronteras entre los países son conceptos sociales y no físicos; que la economía de un país no está aislada de la del resto del mundo; que hay efectos palpables del deterioro del medioambiente en todas partes del mundo y que sus causas también están interconectadas; que la pobreza y que las desigualdades se han acentuado con las recientes crisis; y que los derechos humanos, la promoción de los bienes públicos globales y el bienestar del planeta han de servir como eje político para las decisiones que se tomen a partir de ahora.

La buena calidad democrática de los países y una gobernanza mundial saludable generan entornos favorecedores para la participación de la ciudadanía y, a su vez, la participación ciudadana refuerza la gobernanza y asegura la calidad democrática. La ciudadanía global es consciente de su responsabilidad de participación y actúa con intención en la demanda de estos espacios para que, una vez conquistados, sirvan de altavoz de las preocupaciones sociales que afectan a todo el planeta en torno a la pobreza, las desigualdades y el deterioro medioambiental. Esto es lo que se conoce como un *entorno favorecedor* para la participación de la sociedad civil.

La educación para la ciudadanía global (ECG) constituye un instrumento clave para fortalecer este tejido social e impulsar esa salud democrática y compromiso con los derechos humanos.

Este documento surge como parte de una discusión más amplia en el seno de La Coordinadora sobre el papel de la ECG en la política de cooperación. Sus objetivos son, principalmente, los enunciados a continuación:

- (1) Debatir sobre la financiación de la educación para la ciudadanía global en un marco amplio en el seno de La Coordinadora;
- (2) Consensuar una reivindicación sobre la misma para el trabajo de incidencia política y social de La Coordinadora;
- (3) Contribuir al proceso de construcción de una visión conjunta sobre la cooperación española en un contexto de reformas del sistema.

Sin pretender hacer una revisión exhaustiva sobre el marco definitorio de la ECG, aquí se presenta un breve recorrido por su evolución conceptual; las características de su financiación; los argumentos históricos y actuales para la financiación de la ECG; y, finalmente; unas recomendaciones y propuestas de incidencia en este sentido.

II. Educación para la ciudadanía global, evolución y financiación

1. Concepto y la necesidad de financiar la ECG

La ECG no es un concepto estanco, sino que ha ido evolucionando y adaptándose a las transformaciones que se han sucedido en el entorno internacional (ver Anexo 1). Ha estado en permanente revisión y actualización. Aunque no se habla de una “educación para el desarrollo y sensibilización” (*development education and awareness raising* o DEAR, por sus siglas en inglés) hasta el año 93 en un contexto de posguerra fría, se puede afirmar que como enfoque del desarrollo surge mucho antes. A continuación, se examina brevemente la evolución del concepto de ECG con el objetivo de entender su evolución y dinamismo.

En el año 1993, en un contexto de post-guerra fría, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) emite su Informe de Desarrollo Humano. **Es en este informe en el que se habla por primera vez de la necesidad de que los gobiernos destinen un porcentaje de su Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) para actividades de educación para el desarrollo.** Esta inversión se pensó en términos de gasto del país para preparar a la opinión pública para una nueva realidad y aumentar su sensibilidad ante las interdependencias del Norte y del Sur global. El porcentaje debía alcanzar hasta un 3% del total de la AOD de los países donantes.

Más recientemente, el Consenso Europeo sobre el Desarrollo del año 2007 recogía que los países de la UE debían destinar hasta un 3% sobre el total de la AOD para actividades de “Educación para el desarrollo y sensibilización” (DEAR). Reivindicación que también se ha incorporado a espacios de sociedad civil (CONCORD¹, GENE²).

En este nuevo orden, tienen lugar un sinnúmero de transformaciones de orden político y social en todo el mundo que ponen de manifiesto, nuevamente, la necesidad de colaborar internacionalmente para resolver problemas que tienen dimensiones internacionales – como el hambre o la pobreza, el cambio climático, o la desigualdad de género –, y que necesitan una respuesta integral y coordinada por parte de los Estados.

Se reconoce que la democracia es algo más que tener un sistema electoral o un conjunto de instituciones públicas, haciendo mención específica a que la democracia es un estilo de vida, un proceso a largo plazo en el que es necesaria la implicación de la sociedad civil organizada para su configuración y funcionamiento. Esto es una referencia a los espacios cívicos y los entornos favorecedores como un espacio legítimo para la actuación de la ciudadanía. Reivindicación vigente a día de hoy en el marco de la Agenda 2030.

Aquí también se señala que los resultados económicos no pueden estar separados de los esfuerzos para promover la participación y el empoderamiento (de la ciudadanía). Así, pues, resalta el papel

¹ Confederación Europea de ONG de Emergencia y Desarrollo

² Global Education Network Europe.

y el valor de una ciudadanía organizada que participa en los procesos del desarrollo, destacando experiencias aprendidas de otros contextos como el de Indonesia, Chile, Zimbabue, o Burkina Faso³. Esto es destacable porque introduce algo que posteriormente se recoge como parte de la meta 4,7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)⁴, donde destaca el valor transformador de las organizaciones de sociedad civil en este y en otros contextos.

Lo recogido en este informe sigue siendo relevante en nuestro actual contexto global, más aún, si cabe, dado que la interdependencia y la subsiguiente necesidad de fortalecer una gobernanza global democrática han ido en aumento: hoy aún más que en 1993 es necesario contar con una ciudadanía con los recursos necesarios para participar en asuntos globales.

Más recientemente, en 2018, un informe de la OCDE⁵ resalta la relevancia de las OSC en los procesos del desarrollo, subrayando su rol de altavoces en primera línea de quienes viven en situación de pobreza, desigualdad o vulnerabilidad. De esta forma se contribuye a la consecución de los ODS y su objetivo de no dejar a nadie atrás (OCDE, 2018). Esto, como señala este mismo informe, también fue recogido anteriormente en el trabajo de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, creada tras el Foro de Alto Nivel sobre la eficacia de la ayuda de 2008. Ahí se reconoce un doble papel para las OSC, igualmente relevantes, como actores del desarrollo en su propio derecho⁶, como aliados en la puesta en marcha de políticas para el desarrollo (OCDE, 2008)⁷. Va un paso más allá señalando la necesidad de que existan entornos favorecedores para que las OSC puedan tener un mayor impacto en su contribución para el desarrollo.

2. La ECG en la cooperación española

La Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo de 1998, en cuya elaboración participaron las ONG y otros actores, tuvo un valor importantísimo en el reconocimiento de la necesidad de la ECG. Ahora que el sistema de cooperación se encuentra a las puertas de una eventual reforma, es momento también de revisar y actualizar tanto la visión estratégica de la ECG como los instrumentos y porcentajes de financiación que ésta recibe en la AOD española.

La ECG es y ha sido parte esencial de la política de cooperación española y de sus estrategias de implementación, incorporándose de forma orgánica en la ley de cooperación española del año

³ De acuerdo con el IDH 1993, en un estudio realizado por los Países Bajos se concluyó que "las ONG habían hecho que aumentara en general la capacidad de intervención popular", afirmando que las personas "...actúan más a menudo como interlocutores en los debates con organizaciones ajenas a la aldea, tienen el valor de presentar denuncias ante los funcionarios de administración local, circulan con más libertad y se desplazan más. En apariencia se trata de pequeños cambios, pero tienen una importancia esencial para la propia gente". El estudio citado en este informe contiene ejemplos concretos de los países citados. El IDH de 1993 completo se puede consultar en el siguiente enlace: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1993_es_completo_nostats.pdf

⁴ Meta 7 del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: "De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible". Disponible en este enlace: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

⁵ Development Co-operation Report, Joining Forces to Leave No One Behind (2018), OECD Publishing, Paris. Disponible en este enlace: <https://dx.doi.org/10.1787/dcr-2018-en>.

⁶ Overview: Enabling civil society through effective development co-operation. OCDE. Disponible en este enlace: <https://www.oecd-ilibrary.org/sites/f2aef4ad-en/index.html?itemId=/content/component/f2aef4ad-en>

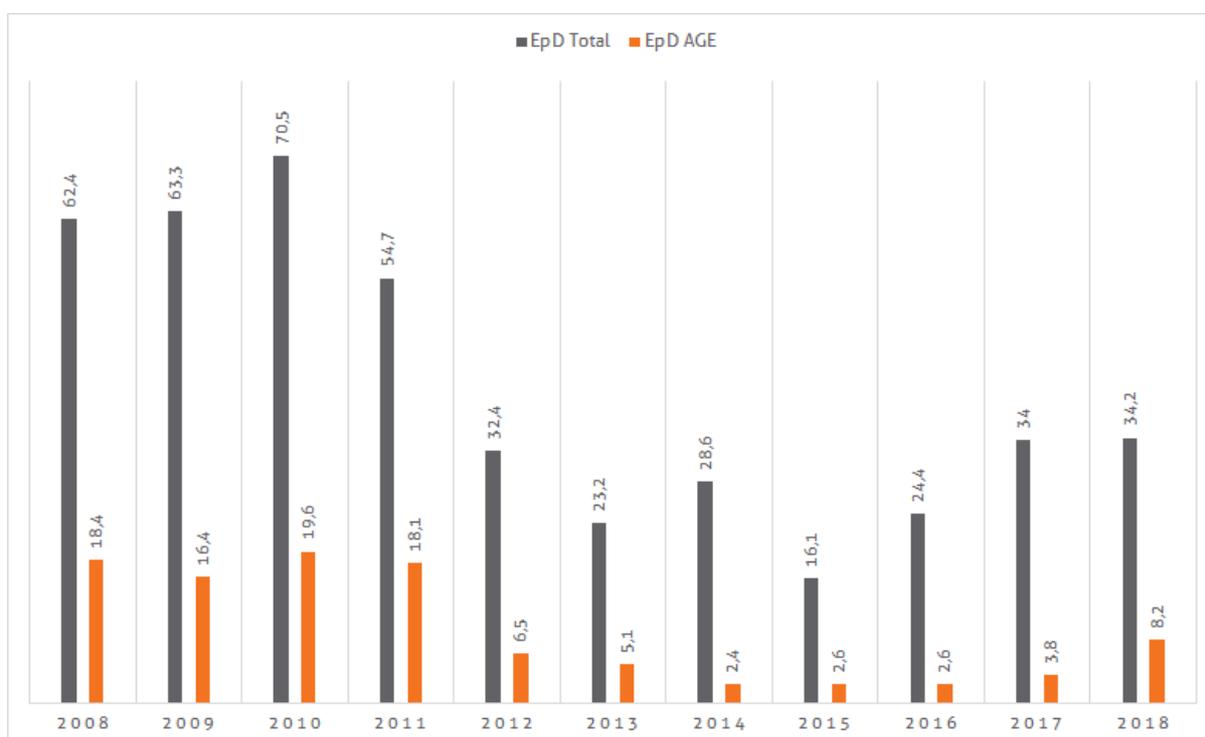
⁷ ECD (2008), Accra Agenda for Action, OECD Publishing, Paris. Disponible en este enlace: <https://dx.doi.org/10.1787/9789264098107-en>.

1998; se diseñó una estrategia sectorial propia para la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID); se incorporó como un ámbito estratégico en la cooperación en sus planes directores anuales y se ha financiado como parte de la política de cooperación, siendo las ONGD sus principales vías de canalización.

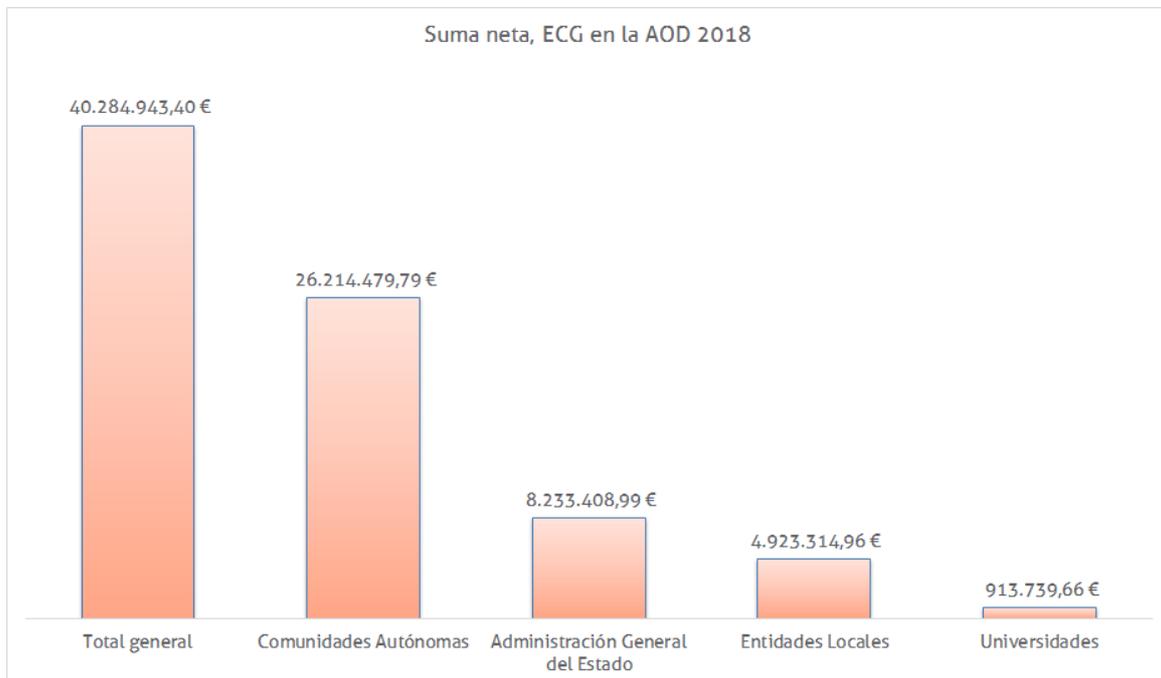
Además, la ECG ha mantenido una financiación constante, sufriendo de forma desproporcionada los efectos provocados por la paralización de la financiación del desarrollo en España a partir de 2010. Desde 2015, esta tendencia parece iniciar un cambio de tendencia, como se puede observar en la tabla 1.



Gráfico 1. Datos de ejecución de la EpD, histórico de datos



Fuente: elaboración propia con datos de Info@od


Gráfico 2. Suma neta, ECG en la AOD 2018


Fuente: elaboración propia con datos de Info@od

3. La ECG para La Coordinadora

Un marco conceptual

La Coordinadora de ONGD entiende que la ECG es un *proceso para generar conciencias críticas, contribuir a la creación de una ciudadanía responsable y activa, comprometida con la igualdad, los derechos humanos y la sostenibilidad y el medioambiente y contribuir, de esta forma, a la generación de una ciudadanía solidaria, informada, empoderada y consciente de su capacidad y papel transformador para el cumplimiento de los derechos de todas las personas en todos los lugares.*

La ECG que queremos

Para las ONGD de La Coordinadora, una ECG que quiera ser una estrategia a largo plazo para el desarrollo debe impulsar el intercambio y la participación de las sociedades civiles en todo el mundo en este proceso y debe impulsar una apuesta por la sensibilización que promueva:

- Una ciudadanía global, una sociedad civil activa, competente, preocupada por los temas colectivos y que reclame su protagonismo en el desarrollo de los procesos sociales y políticos.
- Una dimensión global en el análisis de la realidad que establezca conexiones entre lo que es local y lo que es global, que asuma los compromisos internacionales para la reducción de la pobreza como compromisos indisolubles a su política nacional o local.

- Una perspectiva de la justicia en la que se reconozca que la educación no es neutral y que puede proporcionar un posicionamiento en el momento de escoger entre mantener el mundo tal y como está o participar en el cambio, con toda la complejidad que esto comporta, a favor de la justicia para todas las personas.
- Un enfoque más basado en los derechos que en las necesidades, que reconozca los derechos básicos de la ciudadanía globalmente.
- Unos procesos educativos participativos, activos, no autoritarios, que favorezcan la autonomía, la reflexión y el compromiso social y que faciliten la participación y el compromiso.
- El enfoque de género y una visión feminista y transformadora.
- La convivencia y el diálogo para la diversidad e inclusión, (racial, étnica, etaria, religiosa, de orientación sexual).
- El respeto por el medioambiente y la relación con el entorno más cercano y más lejano.
- La promoción de una vida digna para todas las personas del planeta.
- En definitiva, debe potenciar una educación capaz de generar en la ciudadanía actitudes conscientes de corresponsabilidad y la mentalidad de que cuando una sociedad actúa excluyendo grupos y personas, está perdiendo oportunidades como conjunto.

4. Financiar la ECG, argumentos actuales

El momento actual es complejo ya que se superponen varias crisis interrelacionadas. Esto supone un desafío sin precedentes. Para hacerle frente, necesitamos la complicidad y la participación de todos los actores sociales y el impulso de una ciudadanía global que se comprometa de manera activa con la solidaridad internacional, la sostenibilidad, la defensa de los derechos humanos, la justicia económica y social y la igualdad de género. Aunque la Agenda de Desarrollo Sostenible ya reconocía y recogía estos desafíos en 2015, la crisis provocada por la pandemia de la COVID-19 ha visibilizado aún más todas estas interrelaciones y elementos contextuales.

La velocidad de las transformaciones que han tenido lugar desde que se habló por primera vez de financiar las actividades de educación para el desarrollo y la sensibilización ha sido abrumadora. También el enfoque desde el cual se trabaja la noción del “desarrollo” y el protagonismo que en él han de tener las personas.

En 2015, la Agenda 2030 se adoptó con el objetivo de dar respuesta a los múltiples desafíos a los que se enfrenta la humanidad: los efectos de la crisis climática, la persistencia de la pobreza y el incremento de las desigualdades.

En relación con la ECG, estos desafíos han demostrado, en primer lugar, que no existen fronteras para los problemas que aquejan a la humanidad; en segundo, que el crecimiento basado en la depredación del medio ambiente es insostenible; en tercero, que las soluciones que se planteen han de tener una visión sistémica para evitar que nadie se quede atrás; finalmente, que los derechos humanos y la equidad han de servir como guía para un nuevo modelo de desarrollo. Asimismo, la Agenda 2030 reconoce la necesidad de contar con la participación y protagonismo de la ciudadanía y de la sociedad civil para ello.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) introducen una nueva variable que parece haber sido olvidada desde aquel informe del PNUD del año 93: la necesidad de que todas las personas en todo el mundo adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover la sostenibilidad, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura a la sostenibilidad (meta 4.7, ODS)⁸.

La eventual reforma de la cooperación española y su actualización para adaptarla a los retos actuales del desarrollo y reforzar el papel de España en el mundo supone una oportunidad para que la ECG recobre su peso estratégico dentro de la política de cooperación mediante un marco normativo y financiero adecuado, con instrumentos actualizados que den campo a la innovación, promuevan la articulación de la sociedad civil en torno a objetivos comunes de derechos humanos y desarrollo sostenible, igualdad de género, y garantice un entorno favorecedor para sociedad civil.

En este proceso también se abre una ventana de oportunidad para establecer una estrategia de colaboración entre la Administración y las ONGD que, por una parte, permita contribuir y dotar de contenido al debate sobre la reforma del sistema y, por otra, reconocer el valor específico que las ONGD aportan a la cooperación como canales de participación ciudadana y expresión de esa necesaria ciudadanía global.

La ECG ha demostrado una capacidad transformadora y continúa siendo, para el conjunto de ONGD y de actores sociales que la implementan, una estrategia imprescindible. Ahora más, si cabe, con los desafíos de dimensión global a los que nos enfrentamos como humanidad y teniendo en cuenta la relevancia de las nuevas agendas de desarrollo global.

La ciudadanía debe ser una manifestación de los valores de solidaridad, y que esta tenga una dimensión global. Las ONGD contribuyen a estos valores con un valor singular y diferencial con respecto al resto de los actores: la proximidad a otras realidades, otras visiones, y a las situaciones de vulnerabilidad a personas que sufren en carne propia los efectos de las desigualdades globales, así como de su capacidad de cambiar sus realidades y las de su entorno.

⁸ Aunque el Objetivo 4 y la meta 4,7 son las que más directamente están relacionadas con la ECG y la necesidad de tener una ciudadanía protagonista de su desarrollo, hay otras dos vinculaciones claras con otros objetivos y metas. En concreto, el Objetivo 16 en su meta 16,7 (Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades); y el Objetivo 17 en tanto y cuanto habla de la necesidad de la financiación de todos los objetivos con la complicidad y trabajo conjunto de todos los actores, incluida la sociedad civil que es un actor del desarrollo por derecho propio y un aliado en la implementación de los proyectos.

Para que exista una ciudadanía activa, participativa, empoderada, fuerte, organizada es necesario que se garanticen las condiciones necesarias para ello. En este sentido, el espacio cívico es una condición para que la ciudadanía pueda participar y, en línea con la implementación de la agenda de desarrollo sostenible, la ECG cumple un papel fundamental en su defensa y reivindicación.

El espacio cívico y, por tanto, la ECG, son clave para los objetivos de la política de cooperación y especialmente en estos tiempos de fragmentación política y amenazas, aceleradas por la pandemia COVID-19, que ponen en riesgo la democracia⁹.

En resumen, los desafíos globales y la necesaria respuesta que ellos ameritan hacen más necesario que nunca una ECG con entidad suficiente, robusta y presente con peso propio en la AOD española. Para ello, es necesario que cuente con una financiación adecuada y adaptada a la realidad.

5. ¿Por qué financiar la ECG?

- La ciudadanía europea y española tiene un papel importante en la financiación del desarrollo a escala global. Este papel incluye tener capacidades y actitudes orientadas hacia la sostenibilidad, los derechos humanos, la igualdad de género, el respeto del medioambiente. Actitudes que sólo pueden conseguirse mediante una ECG.
- Una democracia sana se evidencia con una ciudadanía que participa y está empoderada. Generar entornos favorecedores para velar por la existencia de esos espacios cívicos consiste también en dotarlos de presupuestos para que participen y se organicen.
- La ECG tiene un papel fundamental en la prevención de la polarización social y de resurgimiento de discursos de odio y xenofobia.
- La ECG ayuda a mejorar la comprensión del alumnado y de la ciudadanía en espacios informales y no formales sobre los procesos globales, como la pandemia de la COVID-19, así como el desarrollo de capacidades para afrontar este y otros retos de carácter global, desde valores de solidaridad internacional, cooperación para la sostenibilidad y compromiso con los derechos humanos.
- La ECG es una inversión que en el medio y largo plazo tiene como resultado sociedades más resilientes y capaces de enfrentarse a los retos globales. En un mundo polarizado, la ECG contribuye a frenar la polarización y los radicalismos contribuyendo así al fortalecimiento de las democracias. De acuerdo con la meta 4,7, este esfuerzo al realizarse a escala global contribuiría a generar entornos favorecedores para una sociedad civil organizada y fuerte en todo el mundo.

⁹ Según el [Democracy Report 2020. V-Dem Institute at the University of Gothenburg](#), los procesos autocráticos y el declive de la democracia se acelera en el mundo:

- Por primera vez desde 2001, las autocracias son mayoritarias: 92 países, que albergan al 54% de la población mundial.
- La UE tiene su primera no democracia como miembro: Hungría se clasifica ahora como un régimen autoritario electoral.
- Las principales naciones del G20 y todas las regiones del mundo son parte de la "tercera ola de autocratización":
- La autocratización está afectando a Brasil, India, los Estados Unidos de América y Turquía, que son las principales economías con una población considerable, que ejercen una influencia militar, económica y política global relevante.

- Como parte de la AOD, está orientada a procesos sociales de transformación a largo plazo que requieren estabilidad en su financiación.
- Su carácter social requiere participación de la sociedad civil en su implementación, de ahí que sea necesario que las ONGD sigan siendo uno de los actores predilectos y sujetos de financiación.
- Es necesaria una predictibilidad y seguridad para los actores de la ECG para poner en marcha procesos de transformación a largo plazo que produzcan mayor impacto.
- La ECG es una forma de conseguir una participación de la ciudadanía en la implementación de la Agenda de Desarrollo Sostenible. Su financiación forma parte de la generación de un entorno favorecedor para la sociedad civil. Esto pasa por generar los mecanismos para que exista una sociedad civil fuerte, activa, participativa que pueda desempeñar su papel, apropiarse y ser protagonista de su desarrollo.

6. Algunos datos sobre la financiación de la ECG¹⁰

- Los últimos datos de AOD ejecutada vía EpD disponibles son los de Info@od de 2018 (que están disponibles desde final de marzo de este año).
- La AOD total neta del año 2018 supone 2.194 millones de euros. La AOD canalizada vía ONG y sociedad civil supone 504,72 (un 23%), aunque en este dato se engloban muchas acciones que no son puramente cooperación. Si solo se toma en cuenta lo que consideramos como ayuda genuina, la AOD canalizada a través de ONG se reduce a 237,7 millones de euros (un 10,8%)¹¹.
- Existen dos formas de filtrar los datos sobre financiación de ECG:
 - por marcador (CRS, 99820 - sensibilización sobre los problemas relacionados con el desarrollo) y
 - por instrumentos de sensibilización.

Aunque los resultados son parecidos, las variaciones se explican porque son dos cosas distintas; simplificando, el CRS se atiende a la finalidad y el instrumento pone el foco en lo que sería una convocatoria.

- El total EpD en la AOD en 2018¹² supone 40.284.943,4 € (un 1,8% que incluye a la AGE, las CCAA, las EELL, y universidades). De ellos, 21.984.070,88 € son canalizados vía ONGD, lo cual supone un 4,36% del total de la AOD canalizada vía ONGD.

¹⁰ Los datos no incluyen las cantidades incluidas para ECG en los proyectos y convenios de cooperación.

¹¹ Los de los 504,72 millones canalizados vía ONG y sociedad civil, 267,02 millones corresponden a los fondos para asistencia a personas refugiadas durante el primer año de estancia en nuestro país algo que el CAD considera como AOD pero que desde el punto de vista de las organizaciones de sociedad civil no debería de contabilizarse como tal. Para más información, consultar la ficha de España con la información completa en el informe Aid Watch 2019 de CONCORD "Ayuda de la UE: urge un cambio total para no dejar a nadie atrás", disponible en el siguiente enlace: <https://coordinadoraongd.org/wp-content/uploads/2019/11/Ficha-aidwacht-Espa%C3%B1a.pdf>

¹² Datos de Info@od.

- El total general de la ECG en la AGE asciende a 8.230.748,99 €. Esto supone un 0,37% sobre el total de la AOD, pero esto incluye algunos marcadores que no son como tal recursos de ECG (subvenciones nominativas). Así pues, en 2018 tendríamos los siguientes datos:
 - Ejecutado AGE EpD 2018, 7,8 M, de los que 6,8 M son ejecutados por la AECID (88%) y el resto por SECIPIIC (12%).
 - Ejecutado AGE EpD 2018 vía ONGD (todo de la AECID), 1,84 M.
 - Los 1.846.792,00€ que corresponden a la AGE suponen un 0,37% de ese 4,36% mencionado anteriormente, frente a un 3,35% de las CCAA o un 0,64% de las EELL.
 - En 2018, este monto se repartió entre 3 convenios (3 años pagaderos por anualidades) y 7 proyectos (con una media de 120.970,29 €).
 - Estos datos arrojan como resultado que el esfuerzo realizado por la AGE para financiar la ECG supone un 0,08% sobre el total de la AOD, frente a un 0,92% de las CCAA junto con las EELL.
- La ECG vía ONGD total (incluyendo CCAA y EELL) sobre el total de la AOD supone un 1% de la AOD total. Considerando sólo lo que corresponde a la ECG de la AGE, supone un 0,08% sobre el total de la AOD, frente a un 0,92% de las CCAA junto con las EELL.
- La financiación de la ECG debería encaminarse a ser un 3% de la financiación total de la AOD (incluyendo la canalizada vía AGE, CCAA y EELL), **lo que en 2018 hubiera implicado pasar de 40 millones a 66 millones**. Para avanzar hacia ello, debiera de avanzarse de forma progresiva llevando a cabo las modificaciones legales y presupuestarias que sean necesarias.


Tabla 1. AOD vía las ONG y la sociedad civil por instrumentos en 2018

AOD vía las ONGs y sociedad civil por instrumentos en 2018, Inf@AOD	AOD neta	%
C01 - Proyecto	249.496.836,93	49,46%
H02 - Refugiados en los países donantes	230.305.534,82	45,65%
H01 - Sensibilización social sobre la temática del desarrollo	21.984.070,88	4,36%
D03 - Becas de formación / investigación (en PVD)	814.375,62	0,16%
B01 - Apoyo general a ONGs, otras entidades privadas, PPPs e institutos de investigación	658.630,97	0,13%
D04 - Programas sociales y culturales orientados al desarrollo	531.067,29	0,11%
E01 - Becas/formación en el país donante	219.000,00	0,04%
D02 - Otras asistencias técnicas	204.389,53	0,04%
B03 - Contribuciones a programas gestionados por organizaciones internacionales	99.256,77	0,02%
H05 - Refugiados reconocidos	98.901,46	0,02%
D01 - Personal del país donante	60.509,44	0,01%
TOTAL	504.472.573,71	100,00%

Fuente: Info@od

III. Recomendaciones y propuestas para una adecuada financiación de la ECG

A continuación, se enumeran algunas recomendaciones para una financiación de la ECG adecuada a los tiempos y retos actuales de la ciudadanía.

- **Aumentar los fondos destinados a ECG** reforzando las intervenciones no formales¹³ e informales¹⁴ que se valen de herramientas innovadoras para su puesta en marcha. En particular, es necesario favorecer el acceso a recursos para la sensibilización, la investigación y generación de conocimientos, y la movilización e incidencia política. La financiación de la ECG es esencial para que sus actores principales, (las ONGD), puedan seguir implementando estrategias para conseguir una ciudadanía activa y crítica.
 - Aumentar de forma progresiva la financiación de la ECG hasta alcanzar el 3% de la financiación total de la AOD (incluyendo la canalizada vía AGE, CCAA y EELL, en un marco de incremento del total de los fondos de AOD canalizados vía ONGD y sociedad civil). Para ello, han de emprenderse las modificaciones legales y presupuestarias que sean necesarias.
 - De cara a los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de 2021, esta propuesta se traduciría en asignar **€15 millones el presupuesto de ECG de la AGE**, de los que €8 millones irían a ONGD a través de una convocatoria específica de nueva creación – o de las convocatorias ordinarias de la AECID (proyectos y convenios) si lo primero no fuera posible –. A nivel de aumentos supondría €7 millones de incremento total y €6 millones en la partida ONGD respecto a la cantidad ejecutada en 2018.
 - Crear una **convocatoria específica**¹⁵ de ECG que elimine la actual competencia entre la presentación de proyectos de desarrollo y proyectos de ciudadanía global y que incorpore herramientas adaptadas a la ECG (formularios, normas de justificación, plazos, procedimientos, etc...). En su caso, habría de establecer un límite para garantizar las oportunidades de entidades pequeñas y no calificadas.
 - Esta convocatoria ha de tener en cuenta las particularidades de los procesos de ECG e incorporarlas tanto en la formulación de los proyectos (mediante un formulario adaptado a las necesidades y especificidades, como en la duración y formato de las intervenciones, o del tipo de alianzas estratégicas que para este fin puedan establecerse (p.e., con movimientos sociales, medios de comunicación, y otros actores de ciudadanía global).

¹³ "Constituye un escenario de formación flexible en donde las prácticas educativas son más libres, participativas y dialógicas que en la educación reglada" (Argibay y Celorio, 2005: 63-64).

¹⁴ Acciones que tienen lugar en la cotidianidad, en espacios no reglados, fuera de los espacios formativos tradicionales como pueden ser los entornos laborales, de ocio, ocupacionales, etc.

¹⁵ La propuesta es que la convocatoria de ECG sea autónoma y que no compita con la de proyectos. La discusión, en su caso, sobre la limitación del número de proyectos al que puedan presentarse las organizaciones se encontraría en el marco del debate sobre la reforma de la Ley de Orden de Bases en caso de que esto se produzca, quedando excluida de la propuesta de este documento.

- **Ampliar las intervenciones consideradas como ECG** para incluir conceptos como investigación, innovación, generación de conocimientos, incidencia política, acompañamiento a defensorías de derechos humanos, alianzas internacionales e intersectoriales, movilización social, etc. A día de hoy, bien por inversión con fondos propios, recaudación específica para estos objetivos o mediante cofinanciación de los proyectos, las ONGD han dado un paso adelante y están haciendo ECG con un carácter más innovador y transformador. No se limitan a los proyectos y, sin embargo, éstos son la única vía para que las ONGD puedan acceder a fondos públicos para la ECG. Es necesario que se amplíe conceptualmente lo que se considera como ECG.
- **Ampliar los plazos de ejecución** de los proyectos de ECG en relación con el aumento presupuestario para mejorar el impacto de las intervenciones. Todo esto ha de hacerse con el objetivo final de superar un modelo basado estrictamente en el marco lógico y avanzar hacia metodologías más actuales (p.e. teoría del cambio).
- Contar con **instrumentos de planificación adecuados** a las especificidades de la ECG. Al tratarse de estrategias a medio-largo plazo, que a su vez se nutren de experiencias más concretas y limitadas en el tiempo, en los planos local y global, ha de contar con los instrumentos de planificación estratégica y operativa, así como con instrumentos de financiación que garanticen ambos métodos de intervención: integralidad, plurianualidad y acciones más concretas.
- Incorporar dentro de la financiación de la ECG un porcentaje destinado específicamente para cubrir personal técnico y especializado, debido al tipo de intervención que se trata y la dedicación que ésta requiere.
- Mantener un monto fijo (suelo) que se mantenga en el tiempo y que nunca debiera de ser inferior al 6% sobre el total de la AOD de la AGE canalizada vía ONGD, entendiendo que alcanzar el porcentaje planteado será de forma progresiva.
- Mejorar la **capacidad de gestión y fortalecer al equipo de la AGE** para que pueda asumir este incremento sin verse asfixiado o extralimitado. En esta línea, podría plantearse de forma complementaria una transferencia de fondos de la AGE para las CCAA y EELL que, mientras no cuenten con el equipo suficiente, pueda gestionar la financiación de la ECG de forma adicional y no sustitutiva de sus propios presupuestos de ECG, cooperación y Acción Humanitaria.
- Mejorar en la **transparencia y rendición de cuentas** sobre cómo se presentan los datos de financiación de la ECG. En concreto, desagregar porcentajes de forma más específica actualizando los indicadores utilizados ajustándose a los criterios del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) y a la necesidad de transparencia de sociedad civil.

- Avanzar hacia la creación de **nuevos instrumentos para la financiación de la ECG** que promuevan la innovación y al fortalecimiento de la sociedad civil.
 - Aprovechar el marco del establecimiento de una estrategia de colaboración entre la Administración y las ONGD para poner en valor a la ECG y a las ONGD como actor principal de la misma.
 - Impulsar mediante una convocatoria específica las alianzas multiactor y multisector en aras de incorporar una visión multidimensional como la que demandan los retos actuales y la agenda de desarrollo sostenible. Esto supone avanzar hacia una definición más actualizada de la ECG y una nueva Estrategia de ECG en el marco de la AECID y del nuevo sistema de cooperación.
 - Contemplar la posibilidad de que las convocatorias recojan y permitan un intercambio y trabajo conjunto estable (en clave de ciudadanía global) con otros países (elaboración de material conjunto, encuentros de buenas prácticas, viajes, acciones de incidencia...) que fortalezcan la dimensión local - global.

La ECG es un ámbito esencial de la política de cooperación, al igual que la acción humanitaria y los proyectos de desarrollo. En el contexto actual de crisis multidimensionales interconectadas, de reforma del sistema de cooperación española, y de posible establecimiento de una estrategia de colaboración entre la administración y las ONGD, es de suma importancia que se tenga especialmente en cuenta el aporte diferencial que éstas tienen en relación con la ECG.

ANEXOS

Anexo 1. Evolución conceptual de la Educación para la Ciudadanía Global

Periodo	Generación	Características
Siglo XX, años 40-50	1ra generación	<ul style="list-style-type: none"> ●Predomina el enfoque asistencialista en las relaciones de cooperación ●El Norte considera a las y los "ciudadanos del Sur como objetos y no sujetos, como entes pasivos a la espera de la solución, que siempre viene del Norte" (Ortega, 2011:13)
Siglo XX, años 60	2da generación	<ul style="list-style-type: none"> ●Enfoque desarrollista que no cuestiona el modelo de desarrollo occidental ni se analizan las causas de la pobreza ●Surge también la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), que consiste sobre todo en grandes programas de ayuda externa destinados al desarrollo industrial y al crecimiento económico
Siglo XX, finales de los años 60 y años 70	3ra generación	<ul style="list-style-type: none"> ●Corriente crítica que desarrolla el enfoque crítico y solidario ●Profundiza en las causas del subdesarrollo, buscándolas en las injustas relaciones entre el Norte y el Sur ●Se habla de interdependencia global y se empieza a denunciar que los países del Norte se enriquecen a costa del empobrecimiento de los países del Sur ●Se sustituye el concepto de países subdesarrollados por países empobrecidos ●Surgimiento de sociedades activas, participativas y utópicas al calor de los movimientos ciudadanos en oposición a la guerra de Vietnam y la Revolución de Mayo del 68
Siglo XX, finales de los años 80 y primera mitad de los años 90	4ta generación	<ul style="list-style-type: none"> ●Crisis del desarrollo o la década perdida del desarrollo (planes de ajuste impuestos por las instituciones financieras internacionales) ●Refuerzo de la cultura altermundista, resistencia ante políticas globales, auge de los movimientos sociales ●Nace el concepto de desarrollo humano, poniendo el foco en los servicios sociales básicos indicadores de desarrollo junto al crecimiento económico ●Se retoma el concepto de aldea global ●La pobreza pasa a ser vista como un problema global, mientras el proceso de globalización debilita la noción de Estado-Nación ●Solapamiento con la aparición de la 5ta generación
Siglo XX, finales de los años 90 y primera década del Siglo XXI	5ta generación	<ul style="list-style-type: none"> ●Ciudadanía global que exige una gobernabilidad global que tenga al ser humano como centro de los procesos de desarrollo y que respete los Derechos Humanos, la sostenibilidad medioambiental y la igualdad de género. ●Surgen los Foros Sociales Mundiales y se habla formalmente de ciudadanía global entendiendo que el desarrollo es asunto de todos y todas las ciudadanas del planeta. ●Se adoptan los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) como marco de referencia para todas las acciones de desarrollo, aunque siempre con un enfoque de país donante/país receptor.
Actualidad	6ta generación	<ul style="list-style-type: none"> ●Fenómeno emergente, aunque bebe de los foros sociales mundiales y las transformaciones internacionales en las problemáticas globales transversales: pobreza y cambio climático ●Incremento de la relevancia de las desigualdades y desvanecimiento de la noción Norte/Sur ●La idea de la ciudadanía global persiste, pero se cuestiona su fundamento "desarrollista" cuestionando la exportación de un modelo de desarrollo occidental a otras culturas ●ECG como un proceso más amplio que la cooperación para el desarrollo de construcción colectiva, cuestionamiento de los marcos hegemónicos y de interacción e interconexión entre movimientos y colectivos sociales del norte y del sur ●Recupera la idea de la localización para conseguir impactos globales y para fortalecer la salud democrática

_quiénes somos

La Coordinadora es la red estatal de organizaciones sociales que trabajan en el ámbito del desarrollo, la solidaridad internacional, la acción humanitaria, la educación para la ciudadanía global y la defensa de los derechos humanos.

75 / 5
Organizaciones
de Desarrollo/
Entidades Asociadas

Ponen en marcha

3.857
proyectos en **114**
países de todo el
mundo



Trabajan con:

35 millones
de personas en áreas como
género, derechos humanos,
salud, educación, gobernabilidad,
soberanía alimentaria, infancia...

17
Coordinadoras
Autonómicas

unas
20.440
personas colaboran
como voluntariado

cerca de
8.800
personas trabajan
en las organizaciones
socias

más de
2,4 millones
apoyan el trabajo
de nuestras
socias

C/ de la Reina 17, 3º · 28004 Madrid
Tel.: 915 210 955
información@coordinadoraongd.org
www.coordinadoraongd.org



COORDINADORA
DE ORGANIZACIONES PARA EL DESARROLLO

Trabajando por la justicia global y el desarrollo sostenible

_PARTICIPAMOS EN

